



# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 17 DE AGOSTO DE 1784.

---

*Constantinopla 27 de Junio.*

Parte de nuestra esquadra se mantiene aun surta en este puerto baxo las órdenes del Almirante Ghazzi-Hassan con destino, segun parece, de ir á sojuzgar los Drusos. En Kawarck cerca de la embocadura del Estrecho del mar negro están formándose nuevas baterías situadas sobre un peñasco en medio de las aguas para resguardar de todo insulto la travesía de Constantinopla; y en la Plaza de Misivri, que está en el mismo mar, se abrió un nuevo puerto.

Segun los últimos avisos de Albania el Baxá de Scadra aumenta notablemente sus tropas para obrar con mayor vigor contra los Montenegrinos.

El último Genizaro portador de las cartas de Hungría fué asaltado cerca de Belgrado por una quadrilla de ladrones, quienes le despojaron de quanto precioso traia, dexándole tan solo la correspondencia.

Acaba la Puerta de expedir órdenes terminantes contra los salteadores, que atacaron y despojaron poco hace á dicho correo procedente de Hungría, disponiendo se hagan las mas vigorosas pesquisas para descubrir y castigar condignamente á los reos de semejante atentado.

Se han puesto en marcha para nuestras plazas fronterizas 50 artilleros Turcos alistados poco hace; y aunque aquí continúan otros grandes preparativos, nos hallamos en un estado deplorable, y con el Erario tan exhausto que ni siquiera se han podido pagar 73,700 pesos, que se debian al Capitan Ingles Smith por una fragata que nos vendió.

Actualmente se están estampando en la nueva Imprenta establecida en esta Capital los anales de nuestro Imperio desde 1141 hasta 1168 de la Hegira, es decir segun el cómputo

comun de Europa desde 1723 hasta 1750: obra compuesta en lengua Turca por el famoso Subbi Effendi, y la primera que saldrá de las nuevas prensas.

*Copenhague 17 de Julio.*

**L**as noticias de Islanda son muy funestas, pues una mortandad causada por la falta de viveres, ha acabado con mucha gente y porcion de ganado. Las provisiones de todas especies, que se enviaron desde aquí para socorro de aquellos infelices, no pudieron por falta de acémilas transportarse desde las costas á lo interior de la Isla. Por un caballo se pagaban últimamente allí hasta 50 *rixdalers* en lugar de 4, que costaba ántes. Para aumento de la desgracia prosigue ardiendo el fuego subterráneo, y la Isla incendiada recién salida del fondo del mar ha vuelto á desaparecer. Segun ios mismos avisos se habia hallado en las playas inmediatas el casco del navio de guerra *Infonds Reten* y algunos corpulentos masteleros de otros; lo qual hace recelar haya perecido en aquellas costas el referido buque mandado por el Capitan *Lutken*, que se estaba aguardando de la India ya há un año.

*Brandemburgo 1.º de Julio.*

**S**e ha permitido en los Estados de S. M. Prusiana á la Nobleza, á los empleados en Palacio y aun á las personas revestidas del carácter de Consejeros, contraer matrimonios desiguales, aun quando les vivan hijos de otro casamiento anterior con persona de igual clase á la suya. Estos matrimonios desiguales se practicarán con las mismas formalidades que los otros; pero no darán las mismas prerogativas, pues á la muger no trascenderá título alguno sino el de ama de la casa, y conservará su apellido de familia sin poder usar el del marido ni sus armas.

Se ha abolido la esclavitud en todos los dominios Prusianos, y aun quando un vasallo del Rey de Prusia traiga á ellos algun esclavo comprado en otra parte, quedará libre por el mismo hecho de entrar en pais de nuestra dominacion desde el mismo instante que se verifique.

*Francfort del Mein 18 de Julio.*

**L**as Gazetas de este pais traen una lista de todos los Monasterios y Conventos, que habia el año de 1563 en el Austria inferior, Stiria, Carintia, Carniola, y Goritzia hasta Aquileya; sacada (segun aseguran) de antiguos documentos

tos conservados en los archivos Imperiales. Confórme á ella ascendian entónces los Conventos de ámbos sexôs á 122 , contándose en ellos 436 religiosos , 160 monjas y 667 individuos , que tenían patentes de hermandad con dichas casas ; cuyo total de rentas subia á 300,018 florines , el de las deudas á 74,060 , y el dinero en caja á 22,000. En sus bodegas se contaban 2347 *emers* de vino. Para formar idéa del aumento que han tenido las riquezas de los Monasterios en Austria , basta cotexar dicho Estado con el de solo los vinos hallados en la Cartuxa de Gemingen quando su supresion , pues no baxaron de 4632 *emers*.

*Trento 26 de Junio.*

**H**asta ahora habia el Tirol estado esento de los alistamientos militares , que se estilan en las demas Provincias de los Estados hereditarios pertenecientes á la casa de Austria , porque mantenía á sus expensas un Regimiento. Aseguran que el Emperador está en ánimo de sujetarlo de aquí adelante á la misma carga ; añadiendo que este uso se establecerá igualmente en Hungría , la qual gozaba ántes la misma esencion.

*Viena 15 de Julio.*

**E**l 11 comió el Emperador con el Gran Duque y su hijo el Archiduque Francisco en el pabellon de Prater. Por la tarde pasearon por los jardines de Augarten , y al dia siguiente asistieron á una cacería ó batida general , que hubo en Stammensdorfs. Obsérvase que dicho Príncipe heredero de Toscana es de bastante estatura para su edad y muy garboso , que tiene una fisonomía atractiva y de hombre de ingenio. Su carácter parece sério y muy sentado. Enemigo de todos los placeres estrepitosos se entrega al estudio con el mayor anhelo y aplicacion. Sus talentos se hallan ya muy sólidamente cultivados sin que haga ostentacion de ello. Los encargados de su crianza son el Conde de Hartig en calidad de Ayo , los Tenientes Coroneles Lamberti y Rollin para el ramo de ciencia militar , el Profesor Smith por lo tocante á historia , buenas letras y artes ; finalmente Mr. de Schloisnigg en lo perteneciente á jurisprudencia.

Los Magistrados de Buda en Hungría solicitaron poco hace permiso de erigir allí una estatua para perpetuar el glorioso reynado de Joseph II su bienhechor y darle pruebas de gratitud. Con este motivo les ha escrito el referido

Soberano de su puño una carta digna de trasladarse á la posteridad , advirtiéndoles que solo recibirá gustoso dicho homenaje ú obsequio de su reconocimiento siempre y quando lleguen á verificarse todas las condiciones siguientes.

1.<sup>a</sup> Que las sanas idéas sobre el amor sincero de la patria y el bien general de la Monarquía destierren las preocupaciones.

2.<sup>a</sup> Que cada qual contribuya con buena voluntad á las urgencias del Estado y á quanto se requiere para su seguridad y prosperidad.

3.<sup>a</sup> Que los espíritus estén ilustrados con los estudios perfeccionados , con la enseñanza sencilla de las verdades religiosas , con el enlace de las nociones del verdadero culto , y de las leyes civiles.

4.<sup>a</sup> Que las riquezas legitimamente adquiridas se hayan aumentado con una poblacion numerosa y con adelantamientos de la agricultura.

5.<sup>a</sup> Que estén reciprocamente establecidos ( como espere S. M. ) el conocimiento de los verdaderos intereses del Soberano respecto á sus vasallos y de estos relativamente á aquel ; como asimismo la emulacion , las fábricas y su despacho , igualmente que el de los frutos de toda la Monarquía. »Entónces vendré gustoso (*concluye*) en que se mereja una estatua ; pero no ahora todavía que la ciudad de Buda solo »ha obtenido de mí mayor consumo de sus vinos , y la subida del alquiler de las casas mediante la traslacion de los tribunales desde Presbúrgo á ella para el mas pronto despacho de los negocios.“

*Lieja 22 de Julio.*

Junto el Cabildo Eclesiástico ayer á cosa de las 10 de la mañana para elegir un nuevo Príncipe Obispo se unieron todos los votos á favor de Monseñor Cesar Constantino Francisco de la familia de los Condes de Hoensbroeck D'Oest.

*Lóndres 27 de Julio.*

El General Boyd está nombrado Comandante en xefe de los nuevos establecimientos hechos en las Islas de Bahama , miradas como el lugar mas apropósito para servir de asilo á los expulsos del Continente Americano por haber favorecido la causa de la Metrópoli. Ponderan tanto la fertilidad de aquel clima que no se duda lleguen á formarse en él florecientes Colonias.

Trabaja seriamente el Ministerio en la disminucion de los gastos públicos ; y se dice que uno de sus proyectos es cierta reduccion en el Clero , de la qual resultará un ahorro anual de 1000 libras esterlinas. Se trata tambien de otra en el Exército minorando la mitad del pié , que tienen hoy los Guardias y Granaderos de acaballo : suprimiendo dos batallones de Guardias de Infantería y haciendo algunos otros arreglos económicos , en virtud de los quales se disminuyan 750 libras los gastos de la Milicia.

Mr.

Mr. Pitt pidió el 23 á la Cámara baxa otorgase á S. M. 600 libras esterlinas para el pago de las deudas de la lista civil, atribuyendo este atraso al ministerio anterior. Mr. Montague, que fué durante él uno de los principales empleados en la Tesorería, le contradixo mostrando ser el atraso efecto de la mutacion de Ministerio, de regalos hechos á Embaxadores y de otras causas; mas no de negligencia de los antiguos Ministros. Lo mismo sostuvo Mr. Sheridam produciendo en comprobacion un extracto del discurso del Rey al Parlamento miéntras el ministerio de Milor Shelburne. Añadió que aunque el actual Ministro de Hacienda hacia muy bien en descubrir con buena fé y candor el estado del Erario, obraria aun mejor si pidiese de una vez al Parlamento cierto situado anual, con que hacer frente á los alcances, que puedan ocurrir en lo venidero. Con este motivo hubo una reñida contienda entre este Vocal y Mr. Pitt, quien al fin le convenció con las mismas cuentas y otros documentos auténticos que la deuda venia del tiempo del ministerio del Duque de Portland y no del suyo. Al cabo de debates muy largos se condescendió á la solicitud de Pitt, quien tambien propuso imponer ó acrecentar los siguientes tributos para reemplazo de los que habia tenido por conveniente suprimir sobre el carbon y sobre los cosecheros del *lúpulo*. El primer impuesto, que proyecta, es subir el porte de las cartas con un recargo, cuyo producto ascenderá segun su cálculo á 1000 libras esterlinas. El 2º se reduce á una restriccion en el modo de franquear las mismas cartas en términos que este arreglo produzca 200 libras. El 3º consiste en el aumento de una guinéa mas sobre la que ya costaban las licencias de usar escopeta y cazar; lo qual daria 100 libras esterlinas. El 4º la contribucion de 6 dineros por onza de plata y 8 shelines por la de oro en toda la porcion de dichos metales, que se labra y ensaya anualmente en Inglaterra, que segun los contrastes y ensayadores son 1000 onzas de plata y 800 de oro, suprimiendo al mismo tiempo el derecho sobre la que se extrae en vaxilla. Estos dos ramos importarian 250 libras. El 5º es 10 shelines por cada permiso para vender cerbeza en el Reyno, de donde resultarían 300 libras esterlinas. El 6º un tributo de 20 shelines sobre cada quintal de plomo de los 150, que salen al año de Inglaterra. De este se sacarían 150 libras. Final-

mente propuso se pagase una guinéa por cada caballo, yegua ó potro de los sentados en los registros para la carrera.

El 26 se leyó el *Bill* tocante á este último impuesto sobre los caballos con varias mejoras; y los relativos á tributos sobre telas de seda y lienzos pintados. Impugnó tambien Mr. Sheridam una por una las 21 cláusulas nuevas del *Bill* de Mr. Pitt sobre la India con tanto juicio, doctrina y energía que el mismo autor le alabó mucho, asegurando aprovecharia de sus reflexiones. Milor North añadió no haber oido en su vida discurso mas instructivo ni mas lleno de reflexiones sólidas, de sal ática y de argumentos sin réplica. El Ministro se levantó para responderle; pero los partidarios de la oposicion se lo estorbaron gritando que ya habia hablado. Con esto se separó la Cámara cerca de las 12 de la noche, quedando aplazada para tener hoy nueva sesion sobre el asunto.

Las dificultades originadas de las proyectadas contribuciones se van en algun modo allanando mediante desistir el Ministro de las mas opresivas y prestarse á modificar las otras.

Se crée generalmente que las dos Cámaras del Parlamento no darán punto hasta fines de Agosto; esto es la de los Pares el dia 24, y la de los Comunes el 26.

Los tenedores de billetes de la Marina continuan descontentos y quexosos de que se les haya faltado á la fé pública. En atencion á esto no viene la mayor parte de ellos en aceptar los términos de ajuste, que les ofrece el Ministerio.

Dáse por cierto que habrá mutaciones importantes durante las vacaciones del Parlamento: pues hallándose vacante el sello privado, y próximo á vacar el Vireynato de Irlanda por dimision del Duque de Rutland; será muy posible que vaya á suceder al último el Secretario de Estado Marques Carmarthen; que el Lord Shelburne entre en el Departamento de este, y que el Lord Cambden acepte los sellos.

El Lord Jorge Gordon escribió el 22 del corriente un billete á Mr. Pitt pidiéndole como á primer Ministro una respuesta categórica sobre si el Gabinete está ó nó en ánimo de aconsejar al Parlamento desista de todo proyecto de cargar impuestos sobre los lienzos pintados y la gasa fabricada en Escocia, asegurándole que á su parecer pendia de la respuesta la tranquilidad del gobierno de S. M. en aquel Reyno. El

Ministro se negó absolutamente á darle respuesta ni á explicarse con él en manera alguna sobre el asunto.

Las cartas de Charles-Town refieren que la junta general de aquella Provincia habia autorizado el 15 de Marzo al Congreso para recaudar 5 por 100 sobre algunas mercaderías y arreglar el comercio con las Indias occidentales á fin de juntar 35,441 libras esterlinas destinadas á satisfacer el contingente de aquel Estado ; 9808 para las urgencias comprendidas en la lista civil , y 7632 para satisfacer los réditos de su deuda particular.

Aseguran otras cartas de Filadelfia que en 19 de Junio se hizo á la vela de allí para Europa á bordo del navio S. James el Caballero de la Luzerne , quien ha residido algunos años en aquella Ciudad en calidad de Ministro Plenipotenciario de la Corte de Francia , haciéndose muy sensible su venida á todos los ciudadanos de los Estados-Unidos de América por las amables prendas , que concurren en su persona.

El navio Northfolck , que ha vuelto de la China , se separó el 2 del corriente de otros 2 , en cuya compañía se hizo á la vela de Sta. Elena. El Northfolck salió de Inglaterra en 30 de Octubre de 81. Con él son 19 los que han llegado este año de la India á los puertos de la Gran Bretaña.

De la Isla de la Madera avisan la llegada de 30 navios de Londres , Bristol y Liverpool destinados para las Indias occidentales.

Escriben de Nántes la llegada allí de una flota de Sto. Domingo y la Martinica cargada de algodón , azúcar y café. Parte de ella se separó en los mares de Cantabria para Burdeos.

*Nápoles 23 de Julio.*

Con motivo de haber la esquadra Inglesa surta en nuestra rada executado las evoluciones marítimas segun la teórica y práctica de su nacion , tan diestra en la nautica , asistió á ellas el Rey , para cuya diversion se hacian ; comiendo aquel dia en el navio Comandante juntamente con el General Acton Ministro de la Marina , y otros Caballeros de su distinguida comitiva.

*Génova 31 de Julio.*

Aquí se ha recibido la infausta noticia de haber fallecido en Roma á 22 del corriente el Emo. Sr. Cardenal Gerónimo Spínola Obispo de Palestrina , nuestro patricio , á los 70 años,

9 meses y 7 dias de edad , y 24 años y 10 meses de Cardenalato.

*Vergara 31 de Julio.*

**E**n este Real Seminario patriótico se han celebrado exámenes generales de fin de curso en los dias 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de 10 á 12 por las mañanas y de 2 á 4 por las tardes. Los de la clase de primeras letras fueron examinados en doctrina christiana , lectura , escritura , gramática y ortografía castellana , y las quatro reglas de Aritmética. Los de las diferentes clases de latinidad en declinaciones y conjugaciones , oraciones , traduccion de fábulas de Fedro , y en la de las vidas de Cornelio Nepote , traduciendo de repente los mas adelantados el tratado de la amistad y las cartas de Ciceron , y algunas elegias de Ovidio dando razon de la syntaxis y de la prosodia , midiendo versos exámetros y pentámetros. En la clase de humanidad traduxeron los principiantes algunas oraciones de Ciceron , y la epístola de Horacio á los Pisones , explicando la mayor parte de los preceptos , que contiene. Los mas adelantados traduxeron pasages de la Eneida y de otros autores en prosa y verso. Respondieron tambien á varias preguntas sobre la Poética , y explicaron á lo largo la Retórica acomodando los preceptos de ámbas artes con especialidad á la lengua Española , y dando razon de los mejores modelos , que tenemos de una y otra. Los de Matemática se examinaron en Aritmética , Algebra , Geometría especulativa y práctica, Trigonometría plana y esférica : secciones cónicas : cálculos diferencial é integral con sus aplicaciones á la Geometría sublime y á los tratados mas delicados de las observaciones astronómicas de D. Jorge Juan : navegacion de este autor ; y mecánica del *Exámen marítimo* del mismo. Los de la clase de Física y Chímica dieron 1.º una difinicion de la física é idea general de la naturaleza : 2.º la difinicion de la luz y su influencia sobre los demas cuerpos con la explicacion de los principales fenómenos de Optica , Dióptrica y Catóptrica : 3.º del calor y su composicion : existencia del flogístico y partes constituyentes del fuego : 4.º de la electricidad con explicacion de sus principales fenómenos y aplicacion de estos principios á la electricidad natural : 5.º del fluido magnético , del ayre , y en general de los vientos , del sonido y del eco : 6.º explicaron el obgeto de la Chímia y la ley general de la atraccion , su division en cuerpos orgánicos é inorgánicos y las propiedades de estos últimos. Los de Mineralógia y Metalurgia explicaron las tres primeras clases del reyno mineral , á saber tierras y piedras , substancias salinas y combustibles , expresando el análisis chímico de cada una de las especies , las labores subterráneas , indagacion y conocimiento de las vetas , arranque del mineral , desagüe y ventilacion de las minas.

*Palencia 1º de Agosto.*

**D**esde la baxada del Soto de esta Ciudad hasta el puente de S. Isidro inmediato á la Villa de Dueñas , que es la carrera principal de Francia , Asturias , Vizcaya , Galicia , Montañas y tierra de Campos , habia un camino de mas de legua



y media de largo tan gredoso y lleno de pantanos que se hacia intransitable , y no pocas veces se vieron los carruages atascados , y con la necesidad de buscar yuntas de bueyes para sacarlos. En el invierno anterior conociendo el Intendente de esta Provincia D. Vicente Carrasco la incomodidad de los viageros y al mismo tiempo la necesidad de ocupar á los jornaleros del campo , que por las continuas lluvias no podian trabajar en sus labores , animado del zelo del bien comun propuso al Excmo. Sr. Conde de Floridablanca la necesidad y utilidad de construirlo de nuevo , imponiendo el arbitrio de 4 maravedises en cántaro de vino á los pueblos de 4 leguas en contorno de esta Ciudad : y habiéndose servido el Rey aprobarlo y conceder su Real permiso , buscó el Intendente el dinero necesario sobre el mismo arbitrio , y emprendió la obra , en la que ha ocupado mas de 800 hombres y muchachos desde principios de Diciembre del año anterior hasta fines de Mayo del corriente , asistiendo diariamente de sobrestante , con lo qual ha quedado socorrida la miseria de los pobres de esta Capital y de los pueblos inmediatos , que hubieran pedido limosna y sufrido los demas rigores del hambre si no se les hubiera proporcionado este bien ; y ha dexado para beneficio del público un camino sólido de quince varas de ancho , adornado con guarda-ruedas de piedra y columnas , verificándose el considerable ahorro de mas de 300,000 reales de su regulacion ; siendo de esperar que este camino sea de mucha duracion á exemplo de lo que se experimenta en el que el mismo Intendente hizo construir al rededor de esta Ciudad en el año de 1779 , que mereció la aprobacion del Consejo y se mantiene muy firme á pesar de lo riguroso de los inviernos pasados.

*Leon 4 de Agosto.*

Deseando nuestra Sociedad económica promover los obgetos de su instituto ha acordado proponer los premios siguientes , cuya adjudicacion se hará en la junta general del 13 de Junio de 1785. = *Agricultura* : 300 rs. vn. al que probase en una Memoria qué tierras son las mas á propósito para la siembra del lino ; cuál de las semillas es la mejor en este pais , y qué diligentes labores se necesitan para que salga de la mejor calidad esta planta , y para conducirla hasta el estado de espadarla. = *Artes* : 40 rs. al muchacho , que no pasando de 14 años , y asistiendo á la escuela de dibuxo presentase la mejor copia de las figuras , que allí se pongan. = *Oficios* : 60 rs. al texedor , que presentare la mayor , mas bien trabajada y fina pieza de lienzo , no baxando esta

de

de 20 varas, y haciendo constar que ha sido texida por él. = 60 rs. al texedor, que presentare la pieza mejor trabajada y mas fina de terliz ó lona con los mas vivos colores, acreditando igualmente haber sido texida por él. = 60 al que presentase la pieza mas bien trabajada y fina de mantele-  
ria, haciendo constar que ha sido texida por él. = 50 rs. á la muger que presentare mayor porcion de hilo mas fino, y bien trabajado, y fuerte, acreditando haber sido hilado al torno por ella. = 50 rs. á la que presentase mayor porcion de hilaza mas bien trabajada, fina y fuerte, haciendo constar que ha sido hilada al torno por ella. = 40 rs. al texero, que presentase una docena de texas y otra de baldosas para enladrillar arregladas á la marca de esta Ciudad y trabajadas con la mayor perfeccion, dando una razon del precio mas acomodado, á que pueda vender el millar de unas y otras. = Entre las niñas, que asistan á las escuelas establecidas por la Sociedad se distribuirán 3 premios, uno de 40 rs. á la que presentase la pieza mas bien bordada y con mejor gusto en el dibuxo, sea pañuelo, devantal ú otra qualquiera. = Otro igual á la que presentase una camisola mas bien hecha. = Otro de 30 á la que presentase un par de calcetas mas bien hechas y finas. = Asimismo un Sócio (cuya modestia no ha permitido se publique su nombre) ofrece 200 rs. al que manifestase en un discurso los defectos, que actualmente se cometen en el modo de espadar, rastrillar, hilar, texer y blanquear el lino, con los medios mas acomodados y convenientes para corregirlos y executar estas maniobras con toda la perfeccion posible. = Otros 2 Socios ofrecen 300 rs. al alfaharero de Leon ó de qualquiera de los Lugares comprehendidos en el distrito de la Sociedad, que presentase media docena de platos mas bien trabajados de los que vulgarmente se llaman de Talavera; á cuyo fin se entregará por el Secretario de la Sociedad una razon de los ingredientes, con que se compone el baño ó barniz, su conocimiento y demas maniobras necesarias para la fábrica de la loza; acreditando que han sido trabajados dichos platos en su alfaharería. Los escritos se dirigirán al Secretario de la Sociedad en todo Abril, y las manufacturas en el de Mayo para su exámen; acompañando dichos papeles cartas cerradas, en cuyos sobrescritos se ponga un lema ó sentencia, que convenga con el de la obra.

*Cádiz 6 de Agosto.*

**E**l dia 4 del corriente entró en este puerto la polacra Concepcion procedente de la Havana, de donde salió el 2 de Junio: y hoy ha entrado la nombrada el General Federico, que salió de Montevideo el 6 de Mayo; y conduce la 2.<sup>a</sup> 43,090 cueros al pelo: 1952 quintales de cobre y 6 arrobas de lana ordinaria.

*Madrid 17 de Agosto.*

**E**l Viérnes de la semana anterior se celebró con gala y besamanos en el Real Sitio de S. Ildefonso el cumpleaños de la Reyna de Nápoles; con cuyo motivo se juntaron en Palacio la Nobleza, Embaxadores, Ministros extrangeros y muchas

chas personas de distincion á cumplimentar á S. M. y AA.

El dia 23 del mes próxîmo pasado y el 11 del corriente se celebraron en la Real Capilla de Palacio con asistencia de los Grandes , Mayordomos de semana y Gentilshombres de Boca y Casa solemnes honras en sufragio de las almas de la Sra. Reyna Madre Doña Isabel Farnesio , y del Sr. Rey D. Fernando VI , que estén en gloria. Celebró en unas y otras de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Jaen Inquisidor general , pronunciando las respectivas oraciones fúnebres , en las primeras exéquias el Doct. D. Francisco Zalvide , y en las segundas el Doct. D. Juan Antonio Garcia Iñigo , ámbos Capellanes de Honor y Predicadores de S. M.

En atencion á los distinguidos servicios del Teniente General Conde de Galvez se ha dignado el Rey conferirle interinamente y por via de comision el Gobierno de la Havana y Capitanía General de la Isla de Cuba , con retencion de la Capitanía General de la Luisiana y Floridas , y de la Inspeccion General de las tropas de América.

En el Regimiento de Reales Guardias Españolas ha promovido el Rey á Alferez de Granaderos al de Fusileros Don Joseph Fonsdeviela ; y á Alferez al Cadete D. Pasqual Manriquez de la Cerda : y en el de Reales Guardias Walonas á primer Ayudante mayor al 2.º D. Juan d'Esquille : á primer Teniente al 2.º de Granaderos D. Joseph Vanoostrom ; y á Alféreces á los Cadetes D. Felipe Beranger , D. Juan Antonio La Barre , D. Luis Menche de Loisne , D. Cárlos Menche y D. Pedro Merlin d'Estreux.

Asimismo ha provisto S. M. el Regimiento de Infantería de Hibernia en el Coronel D. Terencio Fitzpatrick , Teniente Coronel del mismo Cuerpo ; y ha conferido Compañía en el del Príncipe al Capitan agregado , graduado de Teniente Coronel, D. Ramon de Castro.

Tambien ha nombrado S. M. para la vara de Alcalde mayor de la Villa de S. Cebrian de Castrotorafe á D. Diego Salcedo y Ortega : para la de Pedro Muñoz á D. Atanasio de Roa Villaseñor ; y para la de Villaescusa de Aro , todas tres en el territorio de la Orden de Santiago , á D. Ignacio Mariano de Mendoza : para la del Gobierno de la Villa de Martos , en la Orden de Calatrava , á D. Ignacio Garcia y Motos :

para la del de la Villa de Alcántara á D. Juan Antonio Martinez Azpeitia ; y para la del de la Villa de Valencia de Alcántara, ámbas en el territorio de esta Orden, á D. Manuel Marcos Perez de Luque y Escobar.

En la Extraccion de la Real Lotería , executada el Sábado 14 del corriente, salieron los números 6 , 63 , 84 , 57 y 38 ; y con ellos han ganado los jugadores 472,970 rs. vn.

---

El primer tomo de la Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones Europeas por Eduardo Malo de Luque , que se publicó en la Gazeta anterior y se halla en la Librería de Sancha , tiene varios mapas y los estados de las Compañías de comercio. Es obra político-económica y filosófica. Se expone en ella el estado de las naciones de Europa al tiempo de sus célebres descubrimientos : se trata metódicamente de sus navegaciones , guerras , paces , conquistas , tratados , factorías y negocios desde sus principios hasta el estado actual : se describen sucesivamente los países en donde los Europeos han formado relaciones de comercio , fundado Colonias ó adquirido territorios ; y se da razon de su religion , gobierno , costumbres , frutos , manufacturas y tráfico : todo acompañado de útiles y curiosas noticias , y de oportunos discursos y reflexiones.

Vida del Beato Lorenzo de Brindis General de Capuchinos , y Embaxador dos veces al Sr. Felipe III , escrita por el R. P. Fr. Francisco de Ajofrin Cronista de su Provincia de Castilla. Se hallará en la Librería de Llera plazuela del Angel.

Elogio del Excmo. Sr. D. Antonio Barceló con motivo de la expedicion contra Argel en Julio de este año de 1784 : por D. Vicente Garcia de la Huerta entre los Fuertes de Roma Antioro , entre los Arcades Alethophilo Deliade &c. Es un romance de 82 coplas castellanas , que puede ir por el correo. Se vende en casa de Esparza puerta del Sol, y de Copin carrera de S. Gerónimo.

Introduccion á la eloqüencia Española con un discurso preliminar dirigido á los que desean aprenderla en las buenas fuentes y mejores autores , que escribieron en Español. Dala á luz D. Andres Boggiero. Se hallará á 3 rs. en la Librería que fué de la Gazeta calle de las Carretas.

Estampa nueva de la Virgen del Pilar en pliego de marca mayor. Véndese en Madrid en casa de Sotos frente á S. Gines á 5 rs. de vellon , y en Valencia en casa de Mallen.

Estampa fina del Niño Jesus inventada por Amiconi , y grabada por Brieva. Se hallará ésta con otras de S. Antonio , Sta. Rita y Sta. Maria Magdalena , grabadas por el mismo autor , en las Librerías de Copin carrera de S. Gerónimo , y en la de Esparza Puerta del Sol.